



IEDF-INV-10/15

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de mayo de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y el concursante que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-10/15, relativo a la contratación de la prestación del servicio de camionetas tipo panel y de tres y media toneladas para la recolección y traslado de materiales electorales utilizados en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, solicitada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.**

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

LILIAN HERNÁNDEZ GRANDE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

RAÚL QUINTERO TREJO
ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.



IEDF-INV-10/15

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/120/2015 de fecha catorce de mayo de dos mil quince, el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1039/2015 de fecha catorce de mayo de dos mil quince, los CC. Dora Itzel Graciano Cataneo y Severino Fernández Villanueva fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IEDF/UTALAUD/751/2015 de fecha quince de mayo de dos mil quince, la C. Lilian Hernández Grande fue designada para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 48, 51 primer párrafo y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 7 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes.

Con fundamento en el numeral 43, segundo párrafo de los Lineamientos y al punto 7 segundo párrafo de las bases del presente concurso, se hace constar que no se recibieron preguntas vía correo electrónico. En este acto el representante de la empresa Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de CV., formuló las siguientes preguntas por escrito y las entregó, siendo estas:

1.- ¿El servicio se compone de 6 horas (18 a 24 horas), pasando ese horario como se definen las posibles horas extras?

R. NO SE TIENE CONTEMPLADAS HORAS EXTRAS, SIN EMBARGO EN CASO DE REQUERIRSE UNA AMPLIACIÓN AL SERVICIO, EL ÁREA REQUERENTE DEBERÁ APROBARLO PREVIAMENTE, E INFORMARLO A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

2.- ¿El personal de apoyo en las unidades hasta donde llega su labor de descarga, el material lo entregan empacado o hay que empacar, o desempacar?

R. LA LABOR DE CARGA Y DESCARGA SERÁ CONJUNTA CON EL PERSONAL DE DISTRITOS; EL MATERIAL ESTARÁ EMPACADO PARA SU RECOLECCIÓN Y TRASLADO, PARA LO CUAL HABRÁ PERSONAL DEL DISTRITO QUE ACOMPAÑARA EN DICHAS ACTIVIDADES.

No habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el



IEDF-INV-10/15

expediente del concurso. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, mas no avalan las respuestas, siendo responsable de las mismas y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica, el veintiséis de mayo de dos mil quince, a las once horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines; Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

LILIAN HERNÁNDEZ GRANDE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

SEVERINO FERNÁNDEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

RAÚL QUINTERO TREJO
ADOLFO TREJO SERVICIOS
ESPECIALES, S.A. DE C.V.